



NOTA ACLARATORIA

Santa Ana de Yusguare, 09 de agosto de 2017

Sra. Sandra Julisa Ochoa
Su oficina.

Reciba un cordial y respetuoso saludo y a la vez éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente le estoy notificando que en éste mes de Julio no se realizaron los siguientes trámites:

Muta por el departamento Municipal de Justicia
Multa Sancionada por la policía
Licencia de Baile para fiestas y Serenata

Atentamente,

09 de agosto de 2017

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA